

FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA *

Por LUIS ACOSTA RODRÍGUEZ

Por una decisión en alto grado magnánima de esta Ilustre Academia, decisión que significa para nuestro ánimo un espaldarazo muy realzante y un motivo de estímulo muy eficaz, tenemos hoy la grata oportunidad de entrar a figurar en la Nómina de esta prestigiosa y sapiente Institución como uno de sus Miembros Correspondientes, en el Estado que lleva el nombre procer del eximio Precursor de la Independencia Venezolana. Esa enaltecedora designación nos depara ocasión propicia para colaborar con solidario espíritu, desde nuestra condición de Profesor de Historia, a la bien inspirada labor que con relieve descollante y ductora orientación, cumple este Cónclave Benemérito, cuya fructuosa trayectoria en el panorama cultural de la Patria, ya se acerca a una centuria de sostenido esfuerzo creador.

Al ingresar como Miembro Correspondiente a esta prestante Entidad Académica, por considerarlo un deber del corazón, y como tal, de insoslayable y preferente cumplimiento, expreso en primer término público testimonio de gratitud, a los distinguidos Académicos, Dr. Blas Bruni Celli, Dr. Guillermo Morón y Profesor José Antonio de Armas Chitty, por haber actuado como postulantes de nuestro modesto nombre para la honrosa investidura que nos ha sido otorgada. Esa generosa iniciativa que ellos conjuntamente pusieron a marchar con tal fin, compromete en forma perdurable nuestro reconocimiento, por lo cual, en forma muy diáfana y sincera, les hacemos llegar en estos significativos momentos, cálida manifestación de justificadas gracias. De igual manera expresamos en esta singular oportunidad, merecida palabra de gratitud al Dr. Carlos Felice Cardot, muy digno Director de esta Academia y a todos los distinguidos Individuos de Números, que asistieron a la Sesión Ordinaria de esta Corporación, correspondiente al jueves 15 de marzo del año en curso, donde nos ungieron con voto unánime de aceptación.

Nos corresponde suceder en el rango de Miembro Correspondiente de esta Academia en el Estado Miranda, a un esforzado y meritorio historiador, de bien ganado prestigio como investigador acucioso de los anales primigenios de Vene-

* Disertación del Profesor Dr. Luis Acosta Rodríguez, pronunciada en la Academia Nacional de la Historia, el 19 de julio de 1984, en ocasión de incorporarse a dicha Entidad como Miembro Correspondiente en el Estado Miranda.

zuela, como fue Don Ismael Silva Montañés, lamentablemente fallecido el 21 de diciembre del pasado año, después de dar cima a su obra monumental intitulada *Hombres y Mujeres del siglo XVI Venezolano*, publicada por esta misma Academia en cuatro densos volúmenes, y cuya presentación fue hecha en la Junta Ordinaria de esta Corporación el jueves 31 de mayo de este mismo año, con esclarecedoras y valorativas intervenciones oratorias sobre la vida y labor historiográfica del Miembro Correspondiente fallecido, por parte de los Señores Académicos Dres. Carlos Felice Cardot, Guillermo Morón y Luis Beltrán Guerrero, en coincidente actitud de reconocer y proclamar la valía intrínseca de Silva Montañés como investigador del pasado patrio y los méritos resaltantes de su última obra, la cual une, a la originalidad de su contenido, un magno esfuerzo previo de localizar fuentes inéditas, para extraer, de un analítico compulsar en ellas, la visión esclarecedora de los elementos humanos que formaron la sociedad surgida sobre nuestro suelo al comenzar la etapa colonial. Con emotivo sentimiento y solidaria intención, rendimos en esta adecuada oportunidad, tributo muy merecido de admiración póstuma a la memoria de antecesor tan valioso, cuyo empeñoso esfuerzo de esclarecer el pasado patrio en campos no trajinados antes, constituye un ejemplo de orientadores rumbos para los que despliegan trajín de investigación histórica en nuestro medio.

En este introito nos complace también hacer llegar un saludo muy deferente y cordial, a los otros Miembros Correspondientes de esta Academia en el Estado Miranda, como son el Licenciado Don Francisco Alejandro Vargas, el Dr. Pedro Grases y Don Andrés Pacheco Miranda, cifras muy descollantes y meritorias como investigadores del pasado nacional y de los anales proceros de la nacionalidad. La vinculación amistosa que nos une a ellos y la alta estimación que les profesamos, habrán de salir reforzadas con la tarea conjunta que ahora nos toca cumplir en su grata compañía, con plena identificación de propósitos.

Motivo muy satisfactorio y de singular complacencia nos resulta cumplir misión de Miembro Correspondiente de esta Academia en el Estado Miranda, por las razones que de seguidas nos permitimos mencionar:

La primera es el hecho de que residimos hace más de treinta años en un rincón del acogedor territorio de dicho Estado, por lo cual, su paisaje y su ambiente nos son connaturales, pues circundan nuestro cotidiano existir.

La segunda está constituida por una circunstancia muy especial, pues cuando apareció en la división político-territorial del país por primera vez un Estado de Venezuela designado con el ilustre nombre de Miranda, a la altura de 1891, su capital inicial fue la ciudad de Villa de Cura, donde transcurrieron nuestros años infantiles y de la cual somos en la actualidad el Cronista Oficial. Parte muy valiosa del patrimonio histórico de esa urbe aragüeña, fundada por el Abuelo Paterno del Libertador, Don Juan de Bolívar y Villegas, es una airosa estatua de Miranda, de bronceínea estructura, la cual muestra al Precursor de cuerpo entero, con su marcial atuendo y en actitud de tribunicia expresión, obra del afamado escultor nacional Rafael de la Cova, inaugurada en 1895, en la plaza central de la mencionada localidad, cuando ésta ejercía descollante rango político como capital del Gran Estado Miranda, el más extenso y poblado de la Venezuela de entonces

cuya dilatada área territorial abarcaba los ámbitos de los actuales Estados: Miranda, entonces llamado Bolívar, Aragua, designado en aquella hora con el nombre de Guzmán Blanco, Guárico, y la insular porción del Estado Nueva Esparta. Por los motivos que acabo de mencionar, vivencias profundas de personal arraigo, acrecientan en nuestra espiritual dimensión el agrado con el cual recibimos la honorífica designación de que hemos sido objeto por parte de esta prestigiosa institución.

Si alguna credencial podemos exhibir para justificar el honor que nos ha confiado esta prestante Corporación al designarnos uno de sus Miembros Correspondientes, es la de haber actuado como Profesor de Historia a lo largo de una continuada actividad docente que ya se aproxima al medio siglo de transcurso. Desde el lejano momento en que nos graduamos de Profesor de dicha asignatura, como integrante de la Primera Promoción que egresó del Instituto Pedagógico de Caracas, hemos permanecido ininterrumpidamente al frente de Cátedras de Historia, al comienzo, en institutos de Educación Secundaria, y posteriormente, en centros de Educación Superior. En las mismas aulas del Instituto Pedagógico de Caracas, entonces llamado Nacional, por no existir otro en el país, por expresa recomendación del prestigioso historiador y tribuno doctor Eloy G. González, fuimos escogido para sustituirlo en la Cátedra de Historia de América, cuando se retiró del servicio docente con una modesta jubilación; con posterioridad, por insinuación del gran escritor y ensayista Mariano Picón Salas, lo reemplazamos en su Cátedra de Historia Universal, cuando pasó a desempeñar un destino diplomático. Al fundarse en la Universidad Central por 1946, la Facultad de Filosofía y Letras, formamos parte del grupo inicial de Profesores que enrumbo la trayectoria de tal Departamento Universitario, hoy llamado de Humanidades y Educación, donde atendimos por largo tiempo las Cátedras de Historia Moderna y de Historia de la Cultura y en los actuales tiempos continuamos explicando Historia como Profesor titular en la Universidad Católica Andrés Bello y de frente de la Cátedra Bolivariana Itinerante, adscrita a la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación, Cátedra ésta establecida desde 1976, para hacer conocer, más allá de las lindes patrias, las actuaciones paradigmáticas y el pensamiento orientador del Padre de la Patria.

Con base en la mediana experiencia adquirida como expositor de la materia que los griegos de los tiempos clásicos colocaron bajo el patrocinio de la Musa Clío, a estas alturas de nuestra trayectoria docente, en esta ocasión de tan adecuado e inspirador contorno, al disertar ante una audiencia tan calificada y conspicua como es la integrada por los distinguidos miembros de esta Academia, exponentes descollantes del saber histórico nacional, nos ha parecido aspecto de apropiado y oportuno enfoque, formular consideraciones sobre las finalidades de la enseñanza de la Historia, pues en el proceso educativo le toca a esta materia cumplir un papel básico, de suma trascendencia y efectividad, para la formación cultural y la fundamentación de la conciencia patriótica de la juventud que concurre a las aulas.

Resulta oportuno el planteamiento de tal cuestión en el ambiente de esta Academia, y en la hora actual que vive Venezuela, porque en los últimos años

no ha quedado bien asegurada en nuestro país la enseñanza de la Historia en los planes educativos que se han puesto a marchar, ya que la dosificación que se ha dado a dicha enseñanza en los Programas de reciente data, ha provocado justificados toques de alerta y fundamentadas argumentaciones de inconformidad.

En primer término, y como antecedente esclarecedor, recordemos la trayectoria que ha tenido la Historia dentro del ámbito de la cultura occidental europea, a la cual estamos adscritos los americanos a partir del descubrimiento colombino. Dentro de ese círculo cultural, la Historia es una de las materias de conocimiento de más vieja existencia, pues lleva elaborándose aproximadamente 2.500 años, desde los días de aquel jonio llamado Herodoto de Halicarnaso, quien como es bien sabido ostenta el nombre de Padre de dicha asignatura, por haber sido el primero que produjo un relato coherente sobre acciones humanas, basado en recolección previa de datos y noticias referentes al pasado, con la finalidad de salvar del olvido y hacer llegar a la posteridad hechos relevantes donde habían intervenido como protagonistas no los dioses, del olimpo, sino en forma exclusiva los mortales seres.

Cultivada primero por griegos y romanos en la época Antigua, con preferente intención de mostrar lo ocurrido en el plano guerrero-político, con figuras tan descollantes de historiadores como un Tucídides, un Polibio, un Julio César, un Tácito y un Plutarco, fue encomiada en grado excelso su utilidad e importancia particularmente por Cicerón, exponente muy destacado de la Humanitas y de la juridicidad latinas, al destacar su trascendencia con la frase muy conocida y citada de que la Historia es: "Testigo de los tiempos, luz de la verdad y maestra de la vida". La utilidad de su conocimiento cobra después en el Renacimiento descolante relieve con Maquiavelo, quien la erige en una de las bases fundamentales de la capacitación del gobernante, para poder éste manejarse con acierto y eficacia en el cálculo político y en la práctica sutil de la Razón de Estado, por lo cual, a lo largo de la Epoca Moderna, del siglo XVI al XVIII, se enseñó de preferencia a los Príncipes, como elemento indispensable de formación intelectual para el desempeño posterior de la función regia. Fue con la legislación educativa dictada en el curso de la Revolución Francesa, cuando la Historia se convierte en una de las materias básicas de aprendizaje escolar, destinada a la preparación del nuevo depositario de la soberanía, el cual desde entonces ha sido el pueblo, pues se consideró, a partir de aquel gran cambio político que abrió paso a la vigencia del Estado Democrático-liberal en reemplazo del viejo orden de Monarquía absoluta y despótica, que la Historia cuando es bien enseñada, sirve en grado eminentísimo para formar conciencia de ciudadanía y de responsabilidad cívica, junto con ayudar a formar lúcida visión de nacionalidad y de sentido patriótico en los nativos de un país. Por eso, a lo largo de la Epoca Contemporánea, cuyo segundo siglo de transcurso estamos viviendo, la Historia ha venido figurando en plano preferente y destacado en los planes de Estudio de todos los países del orbe, bajo la doble forma de Historia Universal, Mundial o General, destinada a mostrar los cambios de trascendencia ocurridos en la marcha de la Humanidad sobre la tierra, y la Historia Nacional, propia de cada país, encargada de rememorar las alternativas claves del proceso evolutivo de cada nación a través de los siglos. Hay también otra dimensión de la Historia, que en las latitudes del Nuevo Mundo

conviene enseñar, como elemento de conocimiento y de vinculaciones recíprocas entre los pueblos de la comunidad continental. Es la Historia de América, la Historia Común de las Patrias Americanas, cuyo contenido recoge en plano comparable, las semejanzas y los contrastes de evolución registrados en el ritmo de vida y de cultura de las comunidades nacionales del Continente que Colón descubrió.

Desde luego que a estas alturas del siglo xx, en cuyo convulso acontecer nos movemos, la Historia no se reduce a mostrar sólo los sucesos de índole político-guerrera como lo hizo en anteriores tiempos, pues ha incorporado a su visión reconstructiva del pasado humano o social, también lo cultural, desde los días de Voltaire, y lo económico-social, conforme a las recientes tendencias y modalidades de interpretación aparecidas en su campo, por lo cual ahora tiene una visión más abarcadora o integral de los hechos del pasado que han tenido repercusión en la trayectoria colectiva de las sociedades de hombres.

Por otra parte, la Historia es concebida hoy como una Ciencia, y no como un género literario, como fue mayormente en otros tiempos, por estar encargada de mostrar la verdad de lo ocurrido en las sociedades humanas, para lo cual dispone ahora de un método riguroso y apropiado de investigación, cuyas características han sido delineadas con elocuente expresión por Halkin, en su obra "Introducción a la Crítica Histórica", al decir:

"La Historia ha llegado a ser una Ciencia por la Crítica Histórica. Este es un método científico destinado a distinguir lo verdadero de lo falso, tanto en la Historia como en su dialéctica, a distinguir el documento verdadero del falso, a distinguir lo que de falso puede haber en el documento verdadero, a distinguir lo que de verdadero puede haber en el documento falso. También le corresponde decir lo que es probable, inverosímil, posible, o que no se puede verificar".

HALKIN. *Introducción a la Crítica Histórica*. Versión de la Universidad Central de Venezuela, p. 21.

Esa Historia científica o Historia Genética, como prefiere denominarla el tratadista alemán Berheim, en su Introducción al Estudio de la Historia, armada de ese método de análisis crítico de los documentos y testimonios que han quedado del pasado, tiene por misión, hacer ver según el mencionado autor:

"Cómo ha sucedido cada hecho histórico y qué influencia ha tenido posteriormente, para poder llegar, con un sentido estrictamente neutral, de la continuidad, a poder hablar de evolución histórica".

Ese pasado humano o social que la Historia estudia como su objeto propio de consideración, no puede conocerse por observación directa, pues ha desaparecido hace ya tiempo de nuestra vista, ni experimentarse con su contenido, a voluntad del investigador. Esto diferencia a la Historia de las Ciencias Naturales, y aun de otras Ciencias Sociales, y le confiere índole peculiar. Sólo a través de las huellas que han quedado del pasado, puede la Historia reconstruirlo, mediante laborioso análisis de testimonios y vestigios reveladores de lo que en verdad

ocurrió, para luego interpretar el sentido de lo acontecido con la perspectiva ideológica que lleva el historiador en su mente. De allí la diversidad de criterios interpretativos a la hora de valorar lo concerniente al pasado humano.

Por otra parte, en los hechos que la Historia estudia, intervienen en íntima relación lo individual y lo colectivo, por lo cual debe esclarecerse en cada caso la participación que ha tenido cada uno de esos elementos en la trama del acontecer. Por tal razón, está lejos de la imparcialidad de apreciación histórica, la tendencia frecuente en nuestros días de querer reducir la Historia a la sola mención de los aspectos colectivos del pasado, silenciando, minimizando o echando por la borda la intervención del factor individual, con el argumento de que si la Historia aspira a ser reconocida como ciencia, debe concretar su visión estimativa sólo a lo de carácter general y susceptible de repetición en el tiempo y en el espacio, desechando como material intrascendente lo que aparezca fruto de la participación de personajes. Frente a tal punto de vista, la opinión de Berheim resulta concluyente al decir:

“El objeto de la Historia son las acciones de los hombres, y es una positiva realidad deducida de la naturaleza psicofísica del hombre, que las tales acciones se determinan por causas esencialmente interiores, esto es, por el sentimiento, el pensamiento y la volición, que son móviles de la conciencia. Por consiguiente, es una confusión pretender elevar a ciencia la Historia, ignorando lo esencial de su contenido. No existe, pues, una ciencia histórica propiamente dicha, en cuanto se ocupa de las acciones y funciones de las masas, y una ciencia histórica impropia, en cuanto trata de los hechos individuales; existe sólo una ciencia única, cuyo objeto propio, inseparable, son las acciones de los hombres en ambos aspectos”.

ERNEST BERHEIM. *Introducción al Estudio de la Historia*. Edit. Labor, p. 50.

La justificación plena para que la Historia figure en los planes de Educación o Enseñanza y pueda brindar desde allí su valiosísimo aporte para la formación conveniente del ser humano, la han destacado con sobra de razones, exponentes muy distinguidos del pensamiento educativo contemporáneo. Como una muestra entre muchas, nos complace mencionar lo que ha dicho sobre este punto con singular elocuencia expresiva, Henry Steele Commager, prestigioso profesor universitario de Estados Unidos, en su obra “Naturaleza de la Historia”, en la cual afirma:

“La Historia sirve para cosas muy dignas de aprecio. Puede, y así lo hace, dotar de memoria a la Humanidad. Puede encender la imaginación, ampliar los horizontes intelectuales y dar hondura a la comprensión. Convoa a una gran multitud de testigos de lo pasado para que vengan a instruir y a orientar con su ejemplo a las nuevas generaciones. La Historia nos da perspectivas. Que ya antes los hombres han conocido crisis, guerras, agitaciones, triunfos y tragedias, y que han sobrevivido. Precisamente, porque la Historia amplía nuestras perspectivas, contrarresta también nuestro provincianismo irracional. La Historia nos enseña tolerancia para con los diversos credos, culturas e ideales. La Historia nos enseña

que el hombre no es una criatura sujeta a leyes férreas. Nos pone enfrente un millar de ejemplos impresionantes donde vemos que el individuo cuenta, que la personalidad cuenta. Y acaso no nos muestra la Historia que no es únicamente la personalidad del individuo sino la de todo un pueblo la que cuenta, y que no debemos evaluar solamente la personalidad de un pueblo en las manifestaciones que nos ofrece de fuerza y de valor, sino tomando en cuenta por igual las muestras de su ingenio y los frutos de su espíritu”.

Puede ser complementada esa valoración tan expresiva de la Historia, hecha por el profesor universitario y publicista estadounidense citado, con la persuasiva argumentación que sobre los efectos perniciosos y frustrantes de una mala enseñanza de dicha materia, ha señalado el historiador Claudio Sánchez Albornoz, recientemente fallecido en avanzada edad después de retornar a su nativo suelo hispano, luego de largo exilio vivido en latitudes americanas. En un artículo publicado en el prestigioso vocero periodístico, *La Prensa*, de Buenos Aires, llegó a decir con angustioso tono:

“No se ha insuflado el sentimiento histórico a los dirigentes de los pueblos ni a los pueblos mismos. No se ha inculcado en los hombres la idea de que toda creación humana es el último fruto de una serie de ensayos y tanteos, del lento esfuerzo de nuestros mayores y de la colaboración de muy distintos pueblos, y que todos los avances de la civilización que hoy disfrutamos son bienes heredados, sostenidos por ciertas virtudes, que pueden un día perderse o aniquilarse. No se ha enseñado al hombre que no hay naciones de señores, que no hay esfuerzo intelectual perdido. No se ha enseñado al hombre que otras civilizaciones han sucumbido al peso de sus culpas. Que en la Historia son posibles los retrocesos y las caídas verticales, y la vuelta a períodos tenebrosos y sombríos. Que los pueblos que han querido demasiado, han perecido víctimas de su ambición y de su orgullo. No se ha enseñado al hombre la Historia en el más noble y amplio sentido del vocablo, y pagamos muy caro el torpe y funesto fruto de ese terrible error: el desdén por la Historia”.

La importancia que la Historia reviste para una adecuada formación humana, cobra mayor relevancia en las naciones nuevas, que aún están en proceso de afirmar su identidad colectiva. Lo ha destacado el conocido educador argentino Juan Mantovani, en su obra *Función Formativa de la Historia*, donde expresa:

“Los pueblos civilizados no discuten ya el valor de la Historia para la vida del hombre. Pero son los países jóvenes, los del Nuevo Mundo, los que más reclaman de ella porque necesitan destacar fuerzas inspiradoras en el conjunto continental; la necesita particularmente cada país de América, unos más que otros, de acuerdo con sus peculiaridades, para elaborar su propia cultura y definir el tipo humano de cada comunidad nacional”.

MANTOVANI, JUAN. *Función Formativa de la Historia*. Buenos Aires, 1938. Tomo I, p. 169.

Esa autorizada opinión de tan prestigioso publicista argentino, es de innegable aplicación en un país como el nuestro, donde a estas alturas de su evolución, aparece con un creciente porcentaje de población juvenil y con un acelerado cre-

cimiento demográfico, en gran parte derivado de la entrada, mayormente incontrolada de numerosos contingentes humanos de foránea procedencia, todo lo cual impone reforzar la conciencia de la propia nacionalidad, sobre la base de una enseñanza bien estructurada de la Historia de nuestra nación. Ya formuló al respecto una vigorosa y oportuna advertencia en el seno de esta misma Academia, uno de sus miembros más distinguidos, el doctor Ramón J. Velásquez, en el Discurso de Orden que pronunció al conmemorarse, en 1978, los noventa años de existencia de esta Institución, ocasión en la cual expresó:

“Esa misma actitud de abrir todas las puertas de la casa y la presencia de miles de gentes de todas las nacionalidades, de distintas tradiciones y creencias, obliga a Venezuela, como su primer deber, a mantenerse vigilante en la exaltación y afirmación de su identidad histórica. Ninguna relación con la supervivencia o estímulo de sentimientos xenófobos, tiene esta actitud, que a escala mundial mantienen al unísono y como primera línea de defensa nacional, naciones comunistas y países capitalistas. Cada país, dentro de su estilo característico, rivaliza en celo intransigente por mantener y defender su peculiar fisonomía histórica”.

Salta pues a la vista, a través de las autorizadas opiniones que han sido mencionadas, la justificación plena que la enseñanza de la Historia tiene en un plan de Estudio bien concebido, por lo cual interesa en alto grado tomar muy en cuenta las finalidades que deben guiar su adecuado tratamiento en las aulas educativas, pues la Educación es una actividad humana esencialmente intencional, planificada con metas o propósitos que deben orientar su marcha con resultados positivos. Al concretar las finalidades que deben enrumbar una efectiva y formativa enseñanza de la Historia, sin intención de agotar la enumeración de ellas, nos permitimos señalar las siguientes:

La Historia debe enseñarse con un doble propósito: El de instruir al educando en contenidos básicos de conocimiento histórico, y el de contribuir a su formación como persona orientada y responsable. El alcance de esta segunda meta depende de la intencionalidad formativa que despliegue el docente encargado de impartir dicha enseñanza. Es con esta segunda finalidad como la enseñanza de la Historia puede alcanzar en el proceso educativo resultados de muy positiva proyección e influir beneficiosamente sobre la mente y el corazón de los alumnos.

1. - En una dimensión Universal, la Historia debe enseñarse con la finalidad de proporcionar al educando una visión abarcadora de la trayectoria del hombre sobre el escenario terrestre, desde el inicio cercano a la animalidad de los tiempos paleolíticos, hasta la etapa de plena civilización que ha logrado alcanzar con la integración de una herencia cultural de múltiples raíces, acumulada a través de los siglos. Este panorama de la evolución histórica mundial, ordenado en secuencia cronológica y referido especialmente a los aspectos de mayor trascendencia, es la base indispensable para una formación cultural satisfactoria y proporciona la perspectiva de orientación para el estudio esclarecedor del propio pasado nacional, que al fin de cuentas es parte del ritmo histórico universal.

2. - En dimensión Nacional, la Historia debe enseñarse con la finalidad de formar clara idea en los educandos de la manera cómo la Nación venezolana, de la cual ellos forman parte, logró formarse y de la forma cómo ha logrado evolucionar a través de variadas alternativas en el tiempo que lleva existiendo, para llegar al actual presente que vive el país. En ese análisis retrospectivo de los cambios de importancia ocurridos en el ritmo de la vida nacional, deben destacarse con particular interés, los aportes que hicieron en sus respectivas horas de figuración histórica, las generaciones que nos precedieron, de cuyo esfuerzo y creaciones ha resultado el destino común que hoy disfrutamos como pueblo. Es aquí, en este análisis demostrativo y orientador, donde la enseñanza de la Historia debe hacerse con una finalidad preferentemente patriótica, de noble inspiración colectiva, utilizando como clave orientadora el concepto de generación, para hacer ver, que los cambios de relevante significación que se han venido produciendo en la marcha temporal de la nación venezolana, han sido aportados por las generaciones que nos antecedieron, pues toda generación es un grupo más o menos grande de seres humanos, con una conciencia clara de la misión que les toca cumplir en su tiempo de paso por la vida, y de la responsabilidad que deben afrontar en pro del realce y dignificación de la patria donde han nacido. Hay que hacer surgir en los educandos la idea de que ellos son semillero viviente de una nueva generación de venezolanos en formación, que ahora están en trance de prepararse para después brindar sus frutos, a fin de continuar la obra de seguir haciendo la Patria, a la cual pertenecen como miembros, para lo cual deben conocer y valorar lo que hicieron en plano positivo y creador, las generaciones que nos precedieron, pues una Patria no es otra cosa que el resultado alcanzado por sus generaciones empeñosas, actuando en función de los reclamos y urgencias de la hora en que les toca vivir. Si la generación de los libertadores que hizo la independencia del país, fue a los campos de batalla para afrontar en ellos riesgos mortales, con el propósito de forjar el destino libre de Venezuela, las nuevas generaciones que van surgiendo en el tiempo, inspirándose en su ejemplo de glorias y sacrificios, deben continuar en un esfuerzo solidario e ininterrumpido la labor de seguir haciendo la Patria, en los variados campos donde nos toque desplegar actividades en la vida de adultos. Por eso, formar conciencia nacional y voluntad responsable de servicio generacional, es la finalidad suprema que debe guiar la enseñanza de la Historia Patria.

3. - La Historia debe enseñarse con la finalidad de hacer ver a los educandos que en los hechos o sucesos históricos intervienen causas diversas, cada una de las cuales debe ser bien esclarecida, para luego determinar cuáles han sido las más influyentes o condicionantes, sin proceder a priori, con sentido dogmático, a señalar la primacía de una causa sobre las demás que han intervenido en la trama de lo ocurrido. De igual manera, la Historia debe enseñarse para mostrar la interrelación que guardan entre sí los distintos sectores de la actividad humana como son lo social, lo económico, lo político, lo religioso, lo cultural, y para poner en claro cuál de esos sectores o elementos ha predominado en una situación o suceso, sin atribuir a uno solo siempre el papel condicionante.

4. - La Historia debe enseñarse con la finalidad de hacer ver a los educandos que en los sucesos de índole histórica, intervienen en íntima relación factores

individuales y factores colectivos y que en cada caso debe determinarse el papel cumplido por los individuos y las comunidades en la verificación de los sucesos, sin afirmar por adelantado que todo se debe al influjo de la comunidad y que la participación individual no cuenta como elemento determinante.

5.- La Historia debe enseñarse con la finalidad de contribuir a desarrollar en los educandos el sentido crítico, lo cual supone o implica no valorar las situaciones históricas con base en una sola fuente de información ni en el criterio interpretativo de un solo autor, sino con el aporte concurrente de varias opiniones o pareceres, para ejercitar de esta manera la libre escogencia del criterio que se considere más acorde con la situación o actuación analizada, a fin de no encajonarse por una visión única de lo que ocurrió.

6.- La Historia debe enseñarse con una finalidad de tipo moralizante, para inculcar en los educandos preferencia por nobles valores que realcen y dignifiquen la acción humana. Aunque se admite generalmente que hemos llegado a la etapa de la Historia Científica, la cual sólo debe preocuparse de poner en claro la verdad de lo ocurrido, una enseñanza histórica que se limite a mostrar los solos hechos, las causas que los han producido y las consecuencias derivadas, sin un comentario moralizante que discrimine lo bueno y lo malo de las situaciones revisadas, poco servicio puede prestar en el plano educativo. Educar a la juventud que concurre a las aulas significa no sólo proporcionarle contenidos de conocimiento y adiestrarle en procedimientos y destrezas, sino, además, y fundamentalmente, indicarle las pautas o los valores orientadores del recto sentir, pensar y actuar. Por eso, si bien es cierto que hay que mostrar los sucesos y las actuaciones personales y colectivas tal como ocurrieron, para poner en claro la verdad de lo acontecido, lo cual se sirve al fin científico de la Historia, no es menos cierto que hay que aprovechar esas situaciones para contribuir a la formación moral y cívica del ciudadano. No se enseña Historia en la Educación Primaria y Secundaria, por la Historia misma, sino como un medio que puede contribuir para la formación adecuada del hombre en nuestro tiempo, como miembro de una sociedad dada. Por eso, toda situación de explotación del hombre, de discriminación, de violencia, de fanatismo, de injusticia, de ausencia de libertad, debe ser censurada y criticada enérgicamente. Toda actuación personal que sólo aparezca realizada en aras de fines mezquinos o egoístas, debe, igualmente ser condenada. En cambio, aquellos sucesos y actuaciones individuales que se han verificado en pro de nobles fines, con una intención de beneficio colectivo o social, para mejorar la condición de vida de un pueblo o de una sociedad, esos son los que deben merecer el más favorable o encomiástico comentario. Cada sociedad tiene su conciencia moral formada por aquellos principios que considera dignos y válidos para orientar la conducta de los seres humanos. El docente que explica Historia a un alumnado de Primaria y de Secundaria, debe apoyarse en tales principios para calibrar las situaciones históricas que revisa o evoca en el aula y debe hacer un balance esclarecedor de lo positivo y negativo que puede aparecer vinculado a cada situación histórica que sea objeto de revisión. Esa es la manera como puede imprimirse a la enseñanza de la Historia el tono formativo conveniente.

7.- Finalmente, para concluir esta incompleta enumeración de finalidades, la Historia debe enseñarse con la intención de mostrar que han existido Grandes Hombres, por haber descollado en alguna medida por encima del nivel corriente del hombre común, algunas personalidades de cimera dimensión espiritual. Los que han sabido distinguirse por una obra de fecundas proyecciones, por los ideales generosos que movieron su acción, por los aportes que hicieron para dignificar la condición humana y de los pueblos, esos deben merecer en el panorama del recuerdo histórico, particular mención y sentimiento admirativo, porque ellos son concreciones prominentes de excelencia humana y su recuerdo y evocación tienen virtualidad estimulante y guiadora para el resto de los mortales seres, sin que esto implique atribuirle, a los Grandes Hombres el resorte clave de la acción histórica, como lo hicieron con desbordante entusiasmo valorativo un Carlyle o un Emerson. Esa condición de Grande Hombre la ostenta justificadamente el Libertador por la magnitud de la obra emancipadora que realizó y por la vigencia inmarchitable de su orientador pensamiento.

*Señores Académicos,
Señoras y Señores:*

No se puede afirmar que en la Venezuela del presente la enseñanza de la Historia presente un panorama satisfactorio en los niveles de Primaria y Secundaria, donde se forma mayormente la ciudadanía del país. Ahora está ya en vías de aplicación un nuevo cambio estructural en el sistema educativo venezolano, conforme a lo dispuesto por la novísima Ley Orgánica de Educación, la cual contempla la implantación de la llamada Escuela Básica, en la cual se fusionan los seis años de la Primaria con los tres años del Primer Ciclo de Secundaria que venía rigiendo, para formar un solo escalón educativo de carácter obligatorio, con nueve años de duración, y ya están publicados, desde julio del pasado año, los Programas que regirán en ese integrado nivel educativo. Por lo que toca con la enseñanza de la Historia, ella aparece ahora en el área común denominada PENSAMIENTO, ACCION SOCIAL E IDENTIDAD NACIONAL, junto con panoramas de conocimiento derivados de las otras ciencias sociales y el contenido que de la Historia será ofrecido conforme a esa nueva modalidad, se limitó sólo a la Historia Nacional, pues ha desaparecido de la escena la Historia Universal y la Historia de América, como panorama propio de estudio. Esa Historia Nacional que ahora será ofrecida a los cursantes conforme a la visión condensada en los nuevos Programas, presenta una gradación de novedosa factura, pues debe comenzar en el Primer Año de la Escuela Básica con una visión de la Historia Local, para seguir en Segundo Año con la Historia Municipal, en Tercer Año con la Historia Distrital, en Cuarto Año con la Historia Regional y en los años siguientes con algo de la Historia Nacional propiamente, todo concebido con un marcado predominio de la comunidad sobre el individuo y de lo económico sobre las otras manifestaciones de la vida colectiva o social. Semejante estructuración no garantiza un adecuado tratamiento de la Historia Patria como lo ha pedido esta Academia, por lo cual las nuevas generaciones tendrán menos conocimiento de la Historia Nacional.

Los planes de Estudio y los Programas correlativos que conforme a ellos se implanten no pueden verse como asunto intrascendente, sino como cuestión de suma importancia para el destino futuro de la colectividad nacional, pues está en juego, con esos elementos, la formación de la mentalidad de las nuevas generaciones y la orientación cultural y patriótica de la ciudadanía del país.

Por las razones que han quedado señaladas, consideramos que esta Academia Nacional de la Historia, que agrupa en su seno las cifras más acreditadas del saber histórico venezolano, actualmente dirigida por el veterano historiador doctor Carlos Felice Cardot, y la cual constituye por su larga trayectoria y por su prestigio como institución calificada, el máximo organismo a quien compete opinar e influir sobre cuestiones atinentes a la Historia y a su enseñanza en nuestro medio, debe proseguir con empeñoso afán el camino iniciado en 1977, cuando dio clarinada de alerta al Gobierno Nacional sobre la relegación de la Historia a mínima expresión en los ciclos educativos de Primaria y Secundaria, y debe concretar su opinión valorativa sobre la nueva situación surgida en la programación de la Escuela Básica en relación con la enseñanza de la Historia, la cual hemos bosquejado apresuradamente en esta oportunidad. Se impone pues, que esta Academia, revestida de la autoridad y sapiencia que la asisten tome en su mano la bandera para actuar en favor y defensa de una adecuada y bien estructurada enseñanza de la Historia, cuyo "modus operandi" debe abarcar como puntos básicos: opinar sobre el nuevo currículum y sobre los nuevos Programas de la Escuela Básica en lo que a la Historia concierne, y extender su saludable orientación en la revisión de los textos empleados para la enseñanza de la Historia, como recientemente lo ha iniciado la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas en nuestro país, por lo que toca con su especialidad. Ese papel activo y vigilante, ductor y esclarecedor, debe asumirlo con plena decisión y voluntad de acción conjunta, esta Academia Nacional de la Historia, con el concurso de sus muy prestigiosos miembros y la labor coordinadora de su actual equipo directivo. ¡Que así sea para bien de la Educación Venezolana y para orientar con finalidades de adecuada proyección y alcances la enseñanza de la Historia en nuestra patria, es el deseo ferviente que formulamos al concluir esta disertación que Uds. han oído con paciencia ejemplar!

Muchas gracias.